



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

8364-D-14  
OD 1200

Buenos Aires, -4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las actividades a desarrollar por el Ministerio de Salud de la Nación por la conmemoración de los 100 años de la primera transfusión de sangre a nivel mundial realizada por el profesor doctor Luis Agote, desarrollado el día 5 de noviembre de 2014 en el aula magna de la Academia Nacional de Medicina.

Dios guarde a la señora Presidenta.

